

Nota: La Caja no se expedirá el certificado de existencia y habitabilidad de la vivienda cuando esta no se encuentre totalmente terminada, o no cuente con servicios públicos instalados y funcionales aquellos que cuentan tanto con la infraestructura y acometidas que permiten el acceso inmediato de los habitantes de la vivienda a los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, como con medidores y contadores instalados, definitivos e independientes; lo anterior conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° 19 del 25 de octubre de 2011, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

## FORMATO DE SOLICITUD DE VISITA

Barranquilla, (DIA) de (MES) de (AÑO)

Señores  
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMBARRANQUILLA  
Área de Subsidios  
Ciudad.

REF: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD SFV - FOVIS.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar la visita de una vivienda que será adquirida con un subsidio familiar de vivienda, para la expedición del certificado de existencia y habitabilidad, teniendo en cuenta la siguiente información:

<b>ENTIDAD OFERENTE:</b>	
<b>NIT OFERENTE:</b>	
<b>NÚMERO ELEGIBILIDAD</b>	
<b>ENTIDAD QUE OTORGA ELEGIBILIDAD:</b>	
<b>FECHA INICIAL ELEGIBILIDAD:</b>	
<b>FECHA FINAL ELEGIBILIDAD:</b>	
<b>NÚMERO LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:</b>	
<b>ENTIDAD QUE OTORGA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:</b>	
<b>FECHA INICIAL LICENCIA DE CONSTRUCCION:</b>	
<b>FECHA FINAL LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO DEL COMPRADOR:</b>	
<b>CÉDULA DE COMPRADOR:</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO, CIUDAD Y DPTO:</b>	
<b>DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA:</b>	
<b>NÚMERO MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	
<b>RESOLUCION DE NOMENCLATURA:</b>	
<b>VALOR DEL SUBSDIO:</b>	
<b>N° ACTA FOVIS DE ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO:</b>	
<b>AREA DE LA VIVIENDA EN M2:</b>	
<b>TELEFONOS OFERENTE Y COMPRADOR:</b>	

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
CONSTRUCTOR Y/O BENEFICIARIO

Documentos anexos: Copia de la cedula del beneficiario, copia carta de asignación del SFV, copia del recibo de pago de la visita a nombre del beneficiario del SFV y copia de los recibos de servicio público de energía y acueducto (para el caso de las solicitudes de visita para aplicar SFV asignado por otras Cajas de Compensación a nivel nacional, se debe anexar también el certificado de tradición y libertad del inmueble con vigencia no mayor a 30 días) .

**El valor de la visita para solicitudes de visita para aplicar con SFV asignado por COMBARRANQUILLA es de \$71.000 y el valor para las solicitudes de visita para aplicar con SFV asignado por otras Cajas de Compensación a nivel nacional es de \$111.000.**

Barranquilla, (DIA) de (MES) de (AÑO)

Señores  
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMBARRANQUILLA  
Dpto. de Subsidios  
Barranquilla

Anexo, los documentos relacionados a continuación, para solicitar el desembolso del subsidio de vivienda que "NOMBRE DE LA CAJA" le asignó mediante Acta Fovis \_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_ a el (la) señor (a) \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ aplicado al proyecto de vivienda \_\_\_\_\_ del Municipio de \_\_\_\_\_ desarrollado por el Constructor \_\_\_\_\_.

1. Cuenta de cobro (*Firmado por el representante legal de la constructora o a quien este delegue y se debe describir el nombre y número de cédula al pie de la firma, anexando el documento que faculta para la firma*).
2. Acta de entrega del inmueble (*Con firma y huella del beneficiario titular del SFV y por la constructora debe firmar el arquitecto o ingeniero civil que firme el Anexo 32 o quien este delegado y se debe describir el nombre y número de cédula al pie de la firma, anexando el documento que faculta para la firma, debe venir autenticado*).
3. Autorización de giro del beneficiario al vendedor (*Con firma y huella del titular del SFV, debe venir autenticado*).
4. Certificado de tradición y libertad folio N° \_\_\_\_\_
5. Anexo 32, que incluya (*copia de la cédula del arquitecto o ingeniero civil que suscribe el Anexo 32, copia tarjeta profesional del arquitecto o ingeniero civil que suscribe el Anexo 32 y certificación vigencia de la Matrícula*).
6. Certificado de existencia y habitabilidad del inmueble. (*Expedido por la Caja, documento interno*)  
*Nota: en los casos de los SFV asignados por Combarranquilla, que la visita de existencia y habitabilidad la expida otra Caja de Compensación a nivel nacional, por encontrarse el inmueble ubicado fuera del departamento del Atlántico, se debe anexar certificado matrícula profesional, copia tarjeta profesional y copia cédula del funcionario que realiza la visita, certificado que avalá y faculta al funcionario para expedir el certificado de existencia y habitabilidad del inmueble*).

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante Legal  
C.C.  
Teléfono.

**Nota:** Para solicitar el desembolso del SFV, el inmueble debe contar con el certificado de existencia y habitabilidad del inmueble aprobado. El no cumplimiento de los requisitos mencionados anteriormente será motivo de devolución de la solicitud de desembolso.

- a) Al momento de la radicación de la solicitud de desembolso, deben encontrarse vigente la certificación bancaria del oferente, certificado matrícula profesional del interventor, licencia de construcción y certificado de tradición y libertad. Según aplique.
- b) En los casos en que los constructores cuenten con alianzas fiduciarias para la comercialización y recaudo de los recursos por las ventas de las viviendas, debe encontrarse registrado para pago electrónico y haber presentado en su momento (Rut de la Constructora, Cámara de comercio constructora, copia cedula representante legal de la constructora o de quien deleguen para la firma de los documentos, poder que faculta para la firma, contrato de encargo fiduciario, Rut de la Fiducia, Cámara de Comercio de la Fiducia , copia de representante legal de la fiducia, Rut patrimonio del autónomo constituido).

Barranquilla, (DIA) de (MES) de (AÑO)

## CUENTA DE COBRO

### LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANQUILLA COMBARRANQUILLA NIT. 890.102.002-2

DEBE A:

OFERENTE O CONSTRUCTOR  
NIT \_\_\_\_\_

LA SUMA DE: (VALOR DEL SFV EN LETRAS) PESOS M.L. (\$VALOR DEL SUBSIDIO EN NUMEROS) por concepto del valor del subsidio familiar de vivienda que La Caja de Compensación Familiar COMBARRANQUILLA le asignó a el (la) señor (a) (NOMBRE DEL BENEFICIARIO TITULAR DEL SFV) mediante Acta Fovis N° \_\_\_\_\_ Fechada (DÍA) de (MES) de (AÑO) para acceder a una solución de vivienda.

Solicito que el desembolso de este cobro se haga a través de:

1. Transferencia electrónica a la cuenta de AHORROS ( ) o CORRIENTE ( ) N° (NUMERO DE LA CEUNTA) que se encuentra abierta en el Banco (NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA) en la ciudad de (CIUDAD DONDE SE ENCUNTRA LA ENTIDAD FINANCIERA) a nombre de (OFERENTE O CONSTRUCTOR) con NIT N° (NUMERO DEL NIT DEL OFERENTE O CONSTRUCTOR)

Cordialmente,

### **FIRMA DEL OFERENTE O CONSTRUCTOR**

Firma del Representante Legal  
C.C.

## ACTA DE ENTREGA DE VIVENDA

Barranquilla, (DIA) de (MES) de (AÑO)

En el municipio de (DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PROYECTO URBANISTICO), se procedió a la entrega de la vivienda por parte del señor (a) (EL ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL QUE FIRME EL ANEXO 32 O QUIEN ESTE DELEGADO) identificado con la cédula número (NUMERO DE CEDULA DE QUIEN ENTREGA LA VIVIENDA) expedida en (LUGAR DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA DE QUIEN ENTREGA LA VIVIENDA), en representación de la firma constructora (NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA) sobre el inmueble ubicado en la (DIRECCION DE LA VIVIENDA) del proyecto (NOMBRE DEL PROYECTO URBANISTICO) del municipio de (DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PROYECTO URBANISTICO) - (DEPARTAMENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PROYECTO URBANISTICO), al señor (NOMBRE DEL BENEFICIARIO TITULAR DEL SFV) identificado con cédula de ciudadanía número (NUMERO DE CÉDULA DEL BENEFICIARIO DEL SFV) expedida en (LUGAR DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA DEL BENEFICIARIO), quien recibe a entera satisfacción el inmueble anteriormente descrito.

**Nota: describir términos y condiciones para las garantías, reparaciones y detallar inventario.**

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
ENTREGÓ  
(EL ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL QUE FIRME EL ANEXO 32 O QUIEN ESTE DELEGADO)  
Nº CC  
Nº TARJETA PROFESIONAL

**Huella**

\_\_\_\_\_  
RECIBIÓ  
BENEFICIARIO TITULAR DEL SFV  
Nº CC

**Huella**

Nota: El formato debe venir con firma y huella del beneficiario titular del SFV (debe venir autenticado) y por la constructora debe firmar el arquitecto o ingeniero civil que firme el Anexo 32, debe coincidir con el registro de firmas radicado ante la Caja.

**AUTORIZACIÓN PARA EL DESEMBOLSO DEL SFV AL OFERENTE  
COBRO CONTRA ESCRITURA**

Barranquilla, (DIA) de (MES) de (AÑO)

Señor

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMBARRANQUILLA**

Subsidios

Barranquilla

Respetados señores:

En mi condición de representante del hogar beneficiario del subsidio familiar de vivienda asignado por COMBARRANQUILLA según Acta Fovis N° Fechada (DÍA) de (MES) de (AÑO), me permito manifestar.

Que contamos con un subsidio familiar de vivienda por valor de (VALOR DEL SFV EN LETRAS), que autorizo a COMBARRANQUILLA bajo mi entera responsabilidad, cuenta y riesgo, para girar la suma de (\$VALOR DEL SUBSIDIO EN NUMEROS) con cargo al subsidio para el proyecto Urbanización (NOMBRE DEL PROYECTO URBANISTICO) ubicado el municipio de (DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PROYECTO URBANISTICO) - (DEPARTAMENTO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PROYECTO URBANISTICO) y desembolsarlo a través de:

1. Transferencia electrónica a la cuenta de AHORROS ( ) o CORRIENTE ( ) N° (NUMERO DE LA CUENTA) que se encuentra abierta en el Banco (NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA) en la ciudad de (CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA LA ENTIDAD FINANCIERA) a nombre de (OFERENTE O CONSTRUCTOR) con NIT N° (NUMERO DEL NIT DEL OFERENTE O CONSTRUCTOR)

Siempre y cuando se acredite el cumplimiento de todas y cada una de las exigencias descritas en la ley.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
BENEFICIARIO TITULAR DEL SFV  
N° CC

**Huella**

Nota: El formato debe venir con firma y huella del titular del SFV, (debe venir autenticado).

**ANEXO 32**  
**CERTIFICACIÓN COBRO CONTRA ESCRITURA**

Ciudad y fecha,

\_\_\_\_\_ Identificado con C.C. No. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ y con matrícula profesional Número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, actuando como Representante Legal de la Firma \_\_\_\_\_ con NIT No. \_\_\_\_\_, CERTIFICA QUE:

El proyecto \_\_\_\_\_ ubicado en el municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ donde se invirtieron \_\_\_\_\_ subsidios Familiares de Vivienda otorgados a por COMBARRANQUILLA por un valor de \_\_\_\_\_ de mediante el Acta N°. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ cumplió con el Decreto 1077 de 2015 y la Resolución 019 de 2011 y sus modificaciones a la fecha. Además, se CERTIFICA QUE:

- Durante la construcción de las viviendas se cumplió con los criterios establecidos por la Norma Sismo resistente NSR-98 o NSR-10 según aplique, de acuerdo con el control realizado por la interventoría durante la ejecución del proyecto.
- Se dio cumplimiento a la Resolución 181294 de 2008 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE).
- Se dio cumplimiento a la resolución 1096 de 2000 expedida por el Ministerio de Desarrollo Económico (Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico-RAS).
- Se realizaron los estudios de suelos y cálculos estructurales que garantizan la estabilidad de los terrenos donde fue construido el proyecto y cada una de las viviendas, además el proyecto y cada una de las viviendas fueron construidas de acuerdo a estos diseños.
- Las viviendas cuentan con todos los servicios públicos (Acueducto, alcantarillado y energía eléctrica), que su ejecución se ajusta a las normas vigentes y que existe la conexión a las redes matrices del municipio, con lo cual se garantiza el normal funcionamiento de los servicios públicos básicos debidamente legalizado con la entidad que corresponda.
- La calidad de los materiales con los que fueron construidas las viviendas garantiza la durabilidad del proyecto se cumplió con todas las normas y especificaciones de construcción vigentes y contratadas.
- Se verifico durante el proceso constructivo la calidad de la obra mediante ensayos de laboratorio y certificaciones de calidad de los materiales, los cuales cumplieron con las normas de construcciones vigentes y contratadas.
- Los materiales de construcción de las obras de urbanismo y vivienda se ajustan a las especificaciones aprobadas para la elegibilidad, postulación, obtención de la licencia de construcción, contratadas con el constructor y que su valor se ajusta a la inversión realizada en el proyecto.
- El área del lote y área de construcción de la vivienda es igual a la que se oferto, aprobó en la elegibilidad, postulación, obtención de la licencia de construcción y construida por el constructor.
- Que las viviendas en mención fueron entregadas a cada uno de los beneficiarios de los subsidios y recibidas a entera satisfacción, como consta en el acta de entrega de cada vivienda.

Firma: \_\_\_\_\_.

Nombre: \_\_\_\_\_.

Profesión: \_\_\_\_\_.

Matricula Profesional: \_\_\_\_\_.

Dirección de Notificación: \_\_\_\_\_, Ciudad: \_\_\_\_\_.

Teléfono: \_\_\_\_\_.

**Anexar:** copia de la cédula, tarjeta profesional y vigencia de la Matricula.

**Nota 1:** Para esta certificación, el número de subsidios aplicados equivale al número de subsidios a cobrar

**Para los proyectos que cuentan con pozos sépticos, como solución para la disposición de aguas negras domiciliarias, se debe certificar por parte de la interventoría, que la solución construida obedece a un diseño elaborado por un profesional calificado en virtud de la inexistencia de red de alcantarillado convencional, disponer de una copia del diseño de los mismos y un documento que describa procedimiento constructivo, funcionamiento y copia del manual de utilización y mantenimiento entregado a los beneficiarios. También se debe anexar certificación emitida por la Corporación Autónoma Regional, dando el aval de los diseños, construcción, operación y mantenimiento del sistema alternativo construido.**

**Para los proyectos o sectores donde NO existe micro medición de acueducto y alcantarillado, se debe anexar certificación emitida por la empresa prestadora del servicio en la cual certifique que no existe micro medición.**